



SESIÓN ORDINARIA N° 0236

Celebrada por el Concejo Municipal a las diecisiete horas y quince minutos del día lunes diez de noviembre del dos mil catorce.

ASISTENCIA:

REGIDORES PROPIETARIOS			
CARLOS	UMAÑA	ELLIS	PRESIDENTE
OSVALDO	HIDALGO	SALAS	REGIDOR
MARIO ARTURO	CASTILLO	VALVERDE	REGIDOR
KRYSBELL	RIOS	MYRIE	REGIDORA
LUIS FERNANDO	BERMÚDEZ	MORA	REGIDOR
ROGER	DAVIS	BENNETT	REGIDOR
ROLANDO JAVIER	BALLESTERO	UMAÑA	REGIDOR
REGIDORES SUPLENTE			
ANABELLE	RODRÍGUEZ	CAMPOS	SUPLENTE
ESMERALDA	ALLEN	MORA	SUPLENTE
JESÚS NEFTALI	BADILLA	SANCHEZ	SUPLENTE
			SUPLENTE
ALICIA	CAMPBELL	CAMPBELL	SUPLENTE
JUAN FRANCISCO	CANALES	DURAN	SUPLENTE
BLANCA NIEVES	MONTOYA	ROJAS	SUPLENTE
SÍNDICOS PROPIETARIOS			
JULIO CESAR	GÓMEZ	ROJAS	SIND.DIST.I
LOYOA EMILIA	DAVIS	MAYTLAND	SIND.DIST.II
BERNARDA MARÍA	GONZÁLEZ	CHAVARRÍA	SIND.DITS.III
HAZEL	DENIS	HERNANDEZ	SIND.DIST.IV
KATHIA	MARÍN	CARMONA	SIND.DIST.V
SHIRLEY	JIMÉNEZ	BONILLA	SIND. DIST.VI
SÍNDICOS SUPLENTE			
SARAY	CAMARENO	ÁLVAREZ	SIND.DIST.I
JEFFREY	HIDALGO	CHAVES	ALCALDE a.i
DINORAH	CUBILLO	ORTIZ	SECRETARIA C.M

ORDEN DEL DÍA
ARTÍCULO I ORACIÓN INICIAL
ARTÍCULO II LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS
ARTÍCULO III ATENCIÓN ESPECIAL CCDRS (15 MINUTOS)
ARTÍCULO IV CORRESPONDENCIA
ARTÍCULO V INFORME DE HACIENDA Y PRESUPUESTO
ARTÍCULO VI MOCIONES
ARTÍCULO VII INFORMES DE ALCALDÍA

ARTÍCULO I ORACIÓN INICIAL

Se deja constancia que se procede a realizar la Oración inicial, para dar inicio a los demás puntos en la Agenda del Concejo Municipal.

Regidor Castillo Valverde: Solicita una alteración al orden día para que el señor Jeffrey Hidalgo Chaves-Vice Alcalde se refiera a la ausencia de la señora Alcaldesa. Y a la vez solicita una alteración al orden del día para ver asuntos Varios después de informes de Alcaldía.

ACUERDO: N° 26722-10-11-2014

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA REALIZAR UNA ALTERACIÓN AL ORDEN DEL DÍA PARA QUE EL SEÑOR JEFFREY HIDALGO CHAVES-VICE ALCALDE SE REFIERA A LA AUSENCIA DE LA SEÑORA ALCALDESA ANTES DE LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS. ASIMISMO SE ACUERDA UNA ALTERACIÓN AL ORDEN DEL DÍA PARA VER ASUNTOS VARIOS DESPUÉS DE INFORMES DE ALCALDÍA. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

ARTÍCULO II INFORMACIÓN SOBRE AUSENCIA DE LA SEÑORA ALCALDESA VERLEY KNIGHT

Regidor Castillo Valverde: En vista que el señor Jeffrey no quedo autorizado para realizar las funciones propias de la Alcaldía, en otras palabras no puede firmar planillas, pagos a terceros, cheques, nominas, o sea aunque sean tres días y con el fin de evitar que el ente municipal quede sin autoridad, que pueda generar la amenaza de los interés de los vecinos del cantón, el Concejo Municipal puede realizar la designación.

ACUERDO: N° 26723-10-11-2014

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA SEGÚN LA NORMATIVA EN EL NUMERAL 14 DEL CÓDIGO MUNICIPAL, Y BAJO LOS LINEAMIENTOS DEL DICTAMEN N°320 DEL 06 DE OCTUBRE DEL 2014 EMITIDO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, REALIZAR LA SUSTITUCIÓN POR AUSENCIA DE LA SEÑORA ALCALDESA YELGI LAVINIA VERLEY KNIGHT, LOS DÍAS 11,12 Y13 DE NOVIEMBRE 2014 SEGÚN OFICIO NÚMERO DA-4-7294-2014 SUSCRITO POR LA MISMA, POR LA AUSENCIA DE LA SEÑORA ALCALDESA EN ESOS DÍAS QUIEN LA SUSTITUYA SERÁ EL SEÑOR JEFFREY HIDALGO CHAVES/VICE ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES, PORTADOR DE LA CÉDULA N° 1-978-769. ASIMISMO SE INDICA QUE DICHA SUSTITUCIÓN ES AUTOMÁTICA, NO REQUIERE DE UN ACTO FORMAL DE INVESTIDURA NI DEBE SER PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL LA GACETA. TODO LO ANTERIOR CON EL FIN DE EVITAR QUE EL ENTE MUNICIPAL QUEDE SIN AUTORIDAD, QUE PUEDA GENERAR LA AMENAZA DE LOS INTERÉS DE LOS VECINOS DEL CANTÓN. COMUNÍQUESE A TODOS LOS DEPARTAMENTOS. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

ARTÍCULO III LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS

Presidente Umaña Ellis: En discusión la aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N° 0235.

CON LAS ANTERIORES ENMIENDAS SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 0235.

ARTÍCULO IV ATENCIÓN ESPECIAL CCDRS (15 MINUTOS).

Señor Alfonso Lewis Brown/Presidente CCDRS: Hace un mes estuvimos reunidos con la Ministra de Deportes y con representantes del Deporte Nacional, nos dijeron que había algo bueno para Siquirres, convocaron a cinco cantones; Siquirres, San Carlos, Golfito, Nicoya, Puntarenas, para un proyecto de la Federación, es más el mejor proyecto de la Federación "Proyecto GOOL" donde reúne fútbol femenino, fútbol Sala, fútbol playa el modelo está ubicado en Alajuela, tienen hasta un hotel 5 estrellas, estos cinco cantones fueron los escogidos de muchos otros, para realizar en alguno de ellos un proyecto GOOL, para esto se ocupan de 4 a 6 hectáreas para dicho proyecto y la Federación va invertir \$2000 millones de dólares, para Siquirres y toda la provincia va tener que llegar, lo mejor de la provincia estaría ahí, hubieron varias cosas que pesaron tenemos la mejor escuela de formación de la provincia, estamos en el centro de la provincia, sin embargo hubo pleito de Pococí, y Limón de igual forma están esperando, si conseguimos ese terreno, estos cantones están únicamente esperando, entonces por eso vengo ante ustedes para ver si podemos tener esa sede, esta inversión trae consigo mucha infraestructura Cancha natural, Cancha Sintética, un albergue de alto nivel, debemos hacer números, tenemos tiempo únicamente lo que queda del año, antes de que termine para buscar esas hectáreas, hay como dije dos cantones más esperando.

Regidor Hidalgo Salas: Quiero mencionar que ahora es cuando quizá muchos me dan la razón, cuando dije que no podemos seguir regalando los terrenos del Polideportivo, hace años lo vengo diciendo, y los que en verdad estamos involucrados en dar lucha al deporte Siquirreño, hemos sido ofendidos, cuando hablamos que no podíamos seguir haciendo fiesta con los terrenos del Polideportivo, eran 14 hectáreas que habían ahí y hoy no tenemos ni dos hectáreas de terreno, a pesar de todo siguen criticando por haber traspasado esos terrenos del Polideportivo al CCDRS, por ahí se dejaron decir que era mi culpa que estuviera deteriorado y hoy estamos urgidos de esta oportunidad, 4 hectáreas en este momento están pegadas del cielo, pero esto no significa que no vayamos a hacer algo para buscarlas, tengo la fe en los empresarios Siquirreños, debemos sentarnos casi desde hoy a buscar la donación de estos terrenos, tengo también que en Pacuarito hay unos terrenos que son del Municipio, debemos revisar eso, porque \$2000 millones de dólares, si es traer desarrollo al cantón, es en realidad una obra de impacto no solo para Siquirres, sino también para el cantón, hoy por hoy nos siguen dando la razón somos el epicentro de la provincia, a veces dejamos ir oportunidades por inoperancia, a veces por negligencia en algunas ocasiones por egoísmo, confiemos en Dios que esta oportunidad no se nos vaya ir.

Regidor Castillo Valverde: Con respeto al tema para que no se amplié más, creo que mejor sería formar una comisión, para que se empiece a manejar las cosas enfocados en buscar los terrenos.

Presidente Umaña Ellis: Estoy de acuerdo en formar la comisión pero que también la integren miembros del CCDRS que son la parte más interesada, y unirnos podríamos hacer enlaces interinstitucional, para agotar todas las vías, se podría ver lo del matadero, hacer la medición de los planos y tenerlo como un plan B.

Regidor Davis Bennett: Don Lewis, muy grata la presentación que usted acaba de hacer, me gustaría saber si hay algo en blanco y negro, con el fin de presentar a una entidad como forma de respaldo para buscar el fin de las hectáreas.

Señor Alfonso Lewis Brown/Presidente CCDRS: Bueno la información está fresca, pero si se puede buscar la información, el asunto es buscar y saber dónde va estar para que cuando ellos vengán indicarles donde se va ubicar, acá lo más importante es abocarnos a buscar los terrenos.

Regidora Suplente Allen Mora: Manifiesta que es importante a abocarse a buscar el terreno, porque por lo menos en la comunidad de ella, hay muchos joven en la drogadicción o en malos pasos, trayendo un proyecto como este se puede enfocar en sacarlos de eso vicios, y desarrollarlos en el deporte desde muy pequeños, ya que en el cantón cada día nacen más niños que se les puede inculcar la idea del deporte, es un proyecto que no se les puede ir de las manos.

ACUERDO: N° 26724-10-11-2014

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA FORMAR UNA COMISIÓN ESPECIAL PARA BUSCAR LA DONACIÓN DE UN TERRENO DE APROXIMADAMENTE 4 A 6 HECTÁREAS PARA POSIBLE PROYECTO GOOL A UBICARSE EN EL CANTÓN DE SIQUIRRES; CONFORMAN DICHA COMISIÓN POR PARTE DEL CONCEJO MUNICIPAL; ARTURO CASTILLO VALVERDE, OSVALDO HIDALGO SALAS, CARLOS UMAÑA ELLIS, ROGER DAVIS BENNETT, LUIS BERMÚDEZ MORA, KATTIA MARÍN CARMONA, ESMERALDA ALLEN MORA, KRYSBELL RIOS MYRIE, POR PARTE DEL COMITÉ DE DEPORTES: SEÑOR ALFONSO LEWIS BROWN/PRESIDENTE CCDRS Y LA SEÑORA KARENTH O'CONNOR HERNÁNDEZ. POR PARTE DEL COMITÉ DE LA PERSONA JOVEN LA SEÑORITA YOXANA DEBORA STEVENSON SIMPSON. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

Regidor Bermúdez Mora: Aunando lo que decía el compañero don Roger, me gustaría saber si hay algún documento que respalde esta oferta, o como un documento de un anteproyecto.

Señor Alfonso Lewis Brown/Presidente CCDRS: Bueno, aquí no lo tengo, pero se puede pedir, la idea no es hacer mucha bulla ya que muchos desean este proyecto en su cantón.

Presidente Umaña Ellis: Indica que sería bueno hacer llegar la información a la Ministra y la Federación, de la conformación de esta comisión, además de hacernos llegar el enlace que usted tiene para que nos hagan llegar el anteproyecto, porque no podemos llegar con un supuesto, o sea que tengamos un documento que nos respalde.

Señor Alfonso Lewis Brown/Presidente CCDRS: Bueno, pero que quede claro que no es un supuesto.

Regidor Castillo Valverde: Aprovechando que esta el Presidente del CCDRS, hacerle dos preguntas, en relación al convenio con el ICODER, para la ayuda económica de los 10 millones de colones se corrió para que se aprobara la autorización de la firma, no sabemos si ya se firmó, o bien que paso con el convenio.

Señor Alfonso Lewis Brown/Presidente CCDRS: En relación a este convenio se convocó a la señora Alcaldesa para firmarlo, sin embargo aún no se ha firmado, la verdad que nosotros fuimos beneficiados, no fueron todos los cantones fueron como diez cantones con esos diez millones, nosotros fuimos a firmar como el 23 o 24 de octubre de este año, la señora Alcaldesa le mando una carta a Mangel, explicando algunas razones del porque no había firmado, mas sin embargo el convenio hay que firmarlo es allá en San José, mas sin embargo si no se firma, corremos el riesgo de perder el recurso económico. También se había solicitado que don Jeffrey lo firmara, mas sin embargo en el acuerdo no estaba, y se tenía que volver hacer todo el trámite.

Vice-Alcalde Hidalgo Chaves: Sobre la situación que consulta Don Arturo, la situación es la siguiente; más o menos como semana y media Doña Yelgi le mando un correo a Don Mangel, consultándole la posibilidad que fuera mi persona quien firmara el convenio, porque ella en ese momento no se encontraba, él le indicó que iba hacer la consulta al departamento Jurídico porque no tenía claro si se podía o no la sustitución, posterior a eso se informó por correo que había problemas con eso, uno porque ya había firmado don Alfonso, y la segunda era que el

acuerdo indicaba que era ella la Alcaldesa, de ahí es que se parte de la valoración de hacer el cambio, pero nos dijeron que era como empezar de cero, nuevamente Doña Yelgi, le envía un correo a Mangel para ver la posibilidad de que se firmara esta semana, con el cambio, lo cual indicaron que no, luego envió la Alcaldesa otro correo indicando de ver la posibilidad que enviaran a un mensajero con el convenio para ella poder de una vez a firmar, pero don Mangel le explico que no era posible porque tenía que estar presente el abogado del ICODER, y que por funciones propias del abogado no podía trasladarse hasta Siquirres. Cosa que me extraña porque se han firmado otros convenios aquí en el despacho y han venido representantes con los convenios únicamente a recoger la firma. No es que no se ha querido firmar el convenio, sino que por diferentes razones no se ha podido a pesar de buscar el intento de hacerlo.

Regidor Ballestero Umaña: Lo único que hay que hacer es firmar un convenio, y escuchando las explicaciones que hace el amigo aquí don Jeffrey, me deja un sin sabor, como dice la compañera Saray en algunas ocasiones, “es una pendejada”, es decir es increíble que no puedan ir a firmar un bendito convenio, más bien pareciera que cuando uno oye la explicación de este amigo defendiendo a la Alcaldesa, suena como atraso, en lugar de firmar más bien hacen un enredo, para atrasar el asunto, si firmar el convenio es algo que beneficia al cantón.

Regidor Castillo Valverde: Señor presidente es increíble esto, sino más recuerdo esto lo aprobamos hace dos meses, eso lo acordamos cuando estábamos en el Invu, y escuchar que la señora alcaldesa no ha podido ir a firmar un convenio que beneficia a la comunidad del cantón de Siquirres por diez millones de colones, por favor, no hay justificación, a mí que no me diga que no tiene tiempo, aquí estamos como dice el dicho “Candil en la calle pero oscuridad en la Casa”

Regidor Hidalgo Salas: Esos son los que aman el deporte.

Regidor Castillo Valverde: En el programa de TV el martes dijeron que por culpa del Concejo estaba el Polideportivo encharralado, lo otro es con respecto al cierre perimetral en que proceso va.

Señor Alfonso Lewis Brown/Presidente CCDRS: Ese día que usted menciona don Arturo se dijo que como era posible que el Municipio diera 40 millones y que el polideportivo estuviera así, usted saben bien que eso no es así, ahí se incorporan los 20 millones que el CCDRS había cedido para el área perimetral se acuerdan, los fondos hay que ajustarlos porque no alcanzan, los 20 millones están para la compra de materiales ahí está la plata, pero falta lo de la mano de obra, cuando había efervescencia todo mundo se ofrecía, ahora nadie quiere.

Regidor Castillo Valverde: Es muy fácil hablar, y se aprovechan de un programa de Televisión para mal informar o tergiversar la verdad, dejando mal al CCDRS, y a este Concejo Municipal, pero para muchos es muy fácil hablar.

Presidente Umaña Ellis: Una vez que tengamos la documentación su ministrada por su persona señor Lewis, estaríamos realizando una reunión.

ARTÍCULO V CORRESPONDENCIA

1.-Oficio número AF-CM-SIQ-025-2014 que suscribe la Licda. Eugenia M^a González Obando/Asesora Financiera, dirigido al señor Johnny Rodríguez Rodríguez/Director Ejecutivo/CAPROBA, con copia al Concejo Municipal en la cual indica que atendiendo lo establecido en la cláusula tercera del contrato que la liga tanto con CAPROBA como con este Concejo Municipal, presenta informe correspondiente al mes de noviembre, por concepto de una visita (03 de noviembre).

ACUERDO: N° 26725-10-11-2014

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA APROBAR EL INFORME SUSCRITO POR LA LICDA. EUGENIA M^A GONZÁLEZ OBANDO/ASESORA FINANCIERA, MEDIANTE OFICIO NÚMERO AF-CM-SIQ-025-2014, ASIMISMO SE SOLICITA RESPETUOSAMENTE AL SEÑOR JOHNNY RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ/DIRECTOR EJECUTIVO/CAPROBA, SE PROCEDA A ORDENAR EL PAGO DE HONORARIOS CORRESPONDIENTES AL PRESENTE MES A LA SEÑORA LICDA. EUGENIA M^A GONZÁLEZ OBANDO/ASESORA FINANCIERA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SIQUIRRES. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

2.-Se conoce Acta de sesión Ordinaria N°06-2014 de la federación de Municipalidades de Cantones Productores de Banano "Caproba" en el Cantón de Talamanca, el día sábado 27 de setiembre del dos mil catorce.

SE TOMA NOTA. (Por solicitud del Señor Presidente Umaña Ellis se solicita se le dé copia del acta al señor Alexis Hernández).

3.-Se conoce Reporte de aportes de la Municipalidad de Siquirres a la Federación de CAPROBA, que se detalla a continuación:

FEDERACIÓN CAPROBA		MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES		
Sistema Integrado de Controles y Presupuesto		2014		
REPORTE DE APORTES MUNICIPALES				
DETALLE PRESUPUESTARIO				
	CAPROBA	UTAMA		
Aporte Ordinario	29,533,144.00	20,000,000.00		
I Aporte Extra Ordinario	0.00	0.00		
II Aporte Extra Ordinario	0.00	0.00		
III Aporte Extra Ordinario	0.00	0.00		
Total de Aportes Periodo	29,533,144.00	20,000,000.00		
Total de Aportes Municipalidad	49,533,144.00			
DETALLE DE LOS APORTES				
Fecha	Comprobante	Monto Aporte	Caproba	Utama
25/02/2014	73904080	10,000,000.00	0.00	10,000,000.00
26/02/2014	73904269	7,383,286.00	7,383,286.00	0.00
04/07/2014	7305143	14,766,572.00	14,766,572.00	0.00
22/10/2014	73904542	7,383,286.00	7,383,286.00	0.00
TOTALES		39,533,144.00	29,533,144.00	10,000,000.00
RESUMEN DE APORTES				
Caproba		Utama		
Total Aporte Presupuestario	29,533,144.00	Total Aporte Presupuestario	20,000,000.00	
Ingreso de Aporte	29,533,144.00	Ingreso de Aporte	10,000,000.00	
Saldo por Ingresar del Aporte	0.00	Saldo por Ingresar del Aporte	10,000,000.00	
Saldo Total por Ingresar del Aporte	10,000,000.00			

ACUERDO: N° 26726-10-11-2014

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA TRASLADAR A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO EL REPORTE DE APORTES DE LA MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES A CAPROBA PARA SU ANÁLISIS.

4.-Oficio sin número que suscribe el Lic. Randall Quirós Cambronero/Presidente de la Comisión Festival Navideño Ritmo y Sabor Siquirres 2014, en la cual informa que dicha comisión tiene fondos reportados como Superávit del Evento de Festival Navideño 2013, y que se encuentran depositados en la Cuenta Corriente N° 001-0310914-3 BCR a nombre de la Municipalidad de Siquirres, Com. Fest.Nav 2, por un monto de €661.277.21 serán utilizados por esa comisión para

esta nueva versión del Evento en el presente año; esto por cuanto la finalidad del evento no ha cambiado, sigue siendo “la recreación y el esparcimiento de la Comunidad”, adicional a que este Honorable Concejo no tenía estipulado un fin específico para las utilidades en caso de que hubiera. Cabe señalar que para la liquidación económica del evento 2014, estos fondos serán incluidos como ingreso por Superávit del evento 2013.

Se deja constancia que el señor Presidente Umaña Ellis Solicita realizar la consulta al auditor Interno respecto a la nota emitida por el festival Navideño Ritmo y Sabor Siquirres, sometido a votación no se aprueba ya que únicamente votan a favor los regidores(a) Carlos Umaña, Rios Myrie. Votan en contra: Castillo Valverde, Hidalgo Salas, Davis Bennett, Bermúdez Mora, Ballesteros Umaña.

SE TOMA NOTA.

5.-Oficio sin número de fecha 29 de octubre de 2014 suscrito por el señor Stephan Bansbach Steinworth apoderado generalísimo sin límite de suma de la sociedad denominada “JUAN BANSBACH INSTRUMENTOS MUSICALES S.A.” a la Licda. Yelgi Lavinia Verley Knight/Alcaldesa Municipal con copia al Concejo Municipal, con fecha de recibido por el Depto. Secretaría el 04 de noviembre 2014, en la cual solicita que a la mayor brevedad posible, el pago por concepto de la Contratación Directa número 2012-CD-000225-01 correspondiente a la compra de equipo de audio contratación que se adjudicó a su representada; manifiesta que posteriormente seguirán el proceso judicial correspondiente para cobrar los interés moratorios a raíz de la demora en el pago a su representada.

ACUERDO: N° 26727-10-11-2014

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA RATIFICAR LOS ACUERDO 2516 DE FECHA 26 DE JUNIO DEL 2013 ADOPTADO EN SESIÓN EXTRAORDINARIA N°113 Y EL ACUERDO N°25620 DE FECHA LUNES 03 DE FEBRERO 2014 ADOPTADO EN SESIÓN ORDINARIA N°196, CON EL FIN DE QUE CUMPLA DE INMEDIATO EL CONTENIDO DE LOS MISMOS EN LOS TÉRMINOS QUE FUERON ACORDADOS EN SU OPORTUNIDAD CONFORME LA RESOLUCIÓN NO. 455-2013, DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO. SECCIÓN TERCERA, ANEXO A DEL II CIRCUITO JUDICIAL DE SAN JOSÉ. GOICOECHEA, Y EN APEGO AL ARTÍCULO 158 DEL CÓDIGO MUNICIPAL. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

6.-Oficio número ADA-4-0576-2014 que suscribe la Licda. Yelgi Lavinia Verley Knight/Alcaldesa Municipal dirigida al Concejo Municipal, en la cual informa que en cumplimiento al acuerdo N°26296-04-08-2014, tomando por este órgano en sesión Ordinaria N°222, se informa que el mismo ya fue cumplido, en relación a lo solicitado en dicho documento, mediante decreto N°38632 emitido por el Ministerio de Gobernación y Policía.

SE TOMA NOTA.

7.-Oficio número DA-4-7180-2014 que suscribe la Licda. Yelgi Lavinia Verley Knight/Alcaldesa Municipal, dirigida a la señora Vilma Carr Lacy, con copia al Concejo Municipal, en la cual indica que da acuse de recibido de la nota enviada por ella y al respecto informa que se procederá a girar la instrucción para que se investigue el caso denunciado por ella en relación a la solicitud de patente de reparación de llantas.

SE TOMA NOTA.

8.-Oficio número ADA-4-0566-2014 que suscribe la Licda. Yelgi Lavinia Verley Knight/Alcaldesa Municipal, dirigida al Concejo Municipal en respuesta al acuerdo N°26346-18-08-2014, tomado

por este Concejo Municipal, en la sesión ordinaria N°224, he de informar que debido a que no se realizó la aclaración sobre el objeto de la inspección solicitada por medio del acuerdo citado, el mismo no podrá ser ejecutado por esta servidora.

SE TOMA NOTA.

9.-Oficio número ADA-4-07186-2014 que suscribe la Licda. Yelgi Lavinia Verley Knight/Alcaldesa Municipal, dirigida a la Licda. Yorleny Wright Reynolds, con copia al Concejo Municipal en la cual indica que atendiendo el acuerdo N°26352 tomado por este Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N°224, le solicita rendir documento de aclaración al Comité Cantonal de Deportes de cómo se hacen los giros de los recursos a dicho Comité.

SE TOMA NOTA.

10.-Oficio número ADA-4-07186-2014 que suscribe la Licda. Yelgi Lavinia Verley Knight/Alcaldesa Municipal, dirigida al Lic. Kendrall Allen Maitland, con copia al Concejo Municipal, atendiendo el acuerdo N°26656-10-2014 adjunto, le solicito suministrar copia del expediente del caso de la señora Vilma Carr Lacy (Solicitud de patente) y copia del expediente del caso de permiso de construcción y mejoras del taller que era de Leslie Thomas.

SE TOMA NOTA.

11.-Oficio número DA-4-7224-2014 que suscribe la Licda. Yelgi Lavinia Verley Knight/Alcaldesa Municipal, dirigida al Concejo Municipal en la cual remite expediente original con referencia de la contratación 2014LA-000014-01, denominada "Compra de Mezcla Asfáltica en Caliente y Emulsión Asfáltica en Boca de Planta para realizar actividades del Mantenimiento Rutinario en Red Vial Asfaltada del Cantón de Siquirres, fondos Ley N°8114". El expediente consta de 219 folios para su debida aprobación.

ACUERDO: N° 26728-10-11-2014

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA TRASLADAR A LA COMISIÓN DE HACIENDA EL OFICIO NÚMERO DA-4-7224-2014 QUE SUSCRIBE LA LICDA. YELGI LAVINIA VERLEY KNIGHT/ALCALDESA MUNICIPAL, EN LA CUAL REMITE EXPEDIENTE ORIGINAL CON REFERENCIA DE LA CONTRATACIÓN 2014LA-000014-01, DENOMINADA "COMPRA DE MEZCLA ASFÁLTICA EN CALIENTE Y EMULSIÓN ASFÁLTICA EN BOCA DE PLANTA PARA REALIZAR ACTIVIDADES DEL MANTENIMIENTO RUTINARIO EN RED VIAL ASFALTADA DEL CANTÓN DE SIQUIRRES, FONDOS LEY N°8114". EL EXPEDIENTE CONSTA DE 219 FOLIOS.

12.-Se conoce modelo de moción (ejemplo) para ser presentada por la COMAD en relación a la Política Municipal en materia de accesibilidad y discapacidad del Cantón central de la Provincia de Limón Periodo 2014-2021

ACUERDO: N° 26729-10-11-2014

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA TRASLADAR EL MODELO DE MOCIÓN (EJEMPLO) A LA COMAD, CON EL FIN DE QUE SEA ANALIZADA Y DISCUTIDA ANTES DE SOMETERLA A VOTACIÓN AL CONCEJO MUNICIPAL.

13.-Se conoce correo electrónico suscrito por la señora Ana Woodley Lewis Rectora de la Rectoría Regional Huetar Atlántica del Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial, indicando que en vista del interés de algunas personas COMAD para recibir el curso de LESCO (lenguaje de Señas Costarricense), se les brinda la información para realizar el contacto a saber;

10-11-14

Fundación Progreso de la U.C.R., con la señora Laura Obando al teléfono 2511-41-60 en horario de 8:00 a.m. a 6:00p.m.

ACUERDO: N° 26730-10-11-2014

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA TRASLADAR COPIA DEL CORREO ELECTRÓNICO SUSCRITO POR LA SEÑORA ANA WOODLEY LEWIS Rectora de la Rectoría Regional Huétar Atlántica del Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial a la Administración Municipal por si algún funcionario tenga interés en el mismo.

14.-Oficio número ADA-0577-2014 que suscribe la Licda. Yelgi Lavinia Verley Knight/Alcaldesa Municipal dirigida al Concejo Municipal en la cual indica que en cumplimiento del acuerdo N°26063-09-06-2014, tomado por este órgano Colegiado en sesión ordinaria N°214, se informa que el mismo ya fue cumplido en relación a lo solicitado por este cuerpo deliberativo, en asunto en coordinar con otra municipalidad para efectuar el avalúo de la propiedad inscrita en el Registro de la Propiedad a nombre de Marín Ramos S.A., ubicada en Guayacán.

ACUERDO: N° 26731-10-11-2014

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA SUMINISTRAR UNA COPIA DEL OFICIO NÚMERO ADA-0577-2014 QUE SUSCRIBE LA LICDA. YELGI LAVINIA VERLEY KNIGHT/ALCALDESA MUNICIPAL, ASIMISMO COMO LA COPIA DE AVALUÓ PARA LA COMPRA DE TERRENO EN BENEFICIO DE LA ASOCIACIÓN ADMINISTRADORA DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SAN LORENZO DE GUAYAN, SIQUIRRES, A LA ASOCIACIÓN ADMINISTRADORA DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SAN LORENZO DE GUAYAN, PARA SU INFORMACIÓN Y ANÁLISIS.

15.-Oficio número DA-4-7259-2014 que suscribe la Licda. Yelgi Lavinia Verley Knight/Alcaldesa Municipal de Siquirres, dirigida al Concejo Municipal donde remite expediente original con referencia de la Contratación 2014CD-0000223-01, denominada "Compra de Materiales para la construcción de obras UTGVM", dicho expediente consta de 38 folios lo anterior para su debida aprobación.

ACUERDO: N° 26732-10-11-2014

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA TRASLADAR EL OFICIO NÚMERO DA-4-7259-2014 QUE SUSCRIBE LA LICDA. YELGI LAVINIA VERLEY KNIGHT/ALCALDESA MUNICIPAL DE SIQUIRRES, DIRIGIDA AL CONCEJO MUNICIPAL DONDE REMITE EXPEDIENTE ORIGINAL CON REFERENCIA DE LA CONTRATACIÓN 2014CD-0000223-01, DENOMINADA "COMPRA DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS UTGVM", DICHO EXPEDIENTE CONSTA DE 38 FOLIOS, A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO PARA SU ANÁLISIS Y DICTAMEN.

16.-Oficio sin número que suscribe la señora Rosa María Sánchez Cordero/Directora de la Escuela El Cruce de la Alegría, indicando que por motivo de renuncia de la señora Jessica Arias Salazar miembro de la Junta de Educación, solicita al Concejo Municipal el Nombramiento y Juramentación de la siguiente persona como miembro de la Junta de Educación de la Escuela El Cruce.

✚ YANETH ZAPATA ARAYA

CÉD: 3-251-148

ACUERDO: N° 26733-10-11-2014

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA EL NOMBRAMIENTO Y JURAMENTACIÓN DE LA ANTERIOR PERSONA COMO MIEMBRO DE LA JUNTA DE EDUCACIÓN DE LA ESCUELA EL CRUCE DE LA ALEGRÍA. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

17.-Oficio número DA-4-7276-2014 que suscribe la Licda. Yelgi Lavinia Verley Knight, dirigida al Concejo Municipal en la cual remite la Modificación Presupuestaria 11-2014 que consta de 9 folios, que se realiza con el fin de contar con los recursos necesarios para llevar a cabo la cancelación del 1% de diferencias sobre anualidades para el periodo 2014, así como el refuerzo de contenido presupuestario en algunos códigos en aras de evitar sobregiros al final del periodo económico.

ACUERDO: N° 26734-10-11-2014

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA TRASLADAR A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO EL OFICIO NÚMERO DA-4-7276-2014 QUE SUSCRIBE LA LICDA. YELGI LAVINIA VERLEY KNIGHT, EN EL CUAL REMITEN LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA 11-2014 QUE CONSTA DE 9 FOLIOS, QUE SE REALIZA CON EL FIN DE CONTAR CON LOS RECURSOS NECESARIOS PARA LLEVAR A CABO LA CANCELACIÓN DEL 1% DE DIFERENCIAS SOBRE ANUALIDADES PARA EL PERIODO 2014, ASÍ COMO EL REFUERZO DE CONTENIDO PRESUPUESTARIO EN ALGUNOS CÓDIGOS EN ARAS DE EVITAR SOBREGIROS AL FINAL DEL PERIODO ECONÓMICO, PARA SU ANÁLISIS Y DICTAMEN.

18.-Oficio número Agro-425-2014 que suscribe la señora Hannia M. Duran/Jefa de Área de la Comisión Permanente de Asuntos Agropecuarios y Recursos Naturales, en el cual indican que Para lo que corresponda y con instrucciones del señor Diputado Gerardo Vargas Rojas, Presidente de la Comisión Permanente de Asuntos Agropecuarios y Recursos Naturales, les comunico que este órgano legislativo acordó consultar el criterio de esa Municipalidad sobre el proyecto: "DÍA NACIONAL DE LAS TRABAJADORAS Y LOS TRABAJADORES BANANEROS", expediente No. 19.255, publicado en el Alcance No. 51 a La Gaceta No. 189 de 2 de octubre de 2014, y del que les remito una copia. Y Respetuosamente se les solicita responder esta consulta en el plazo de ocho días hábiles que establece el artículo 157 del Reglamento de la Asamblea Legislativa.

ACUERDO: N° 26735-10-11-2014

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA TRASLADAR A LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS EL OFICIO NÚMERO AGRO-425-2014 QUE SUSCRIBE LA SEÑORA HANNIA M. DURAN/JEFA DE ÁREA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS AGROPECUARIOS Y RECURSOS NATURALES, DONDE SOLICITAN CRITERIO SOBRE EL PROYECTO: "DÍA NACIONAL DE LAS TRABAJADORAS Y LOS TRABAJADORES BANANEROS", EXPEDIENTE NO. 19.255.

19.-Oficio sin número sin número que suscribe la Mpa. Milena Garita Salas/Directora del Liceo Académico Rodrigo Solano Quirós, solicita al Concejo Municipal el nombramiento y Juramentación de las siguientes personas como miembros de la Junta Administradora del Liceo Académico Rodrigo Solano Quirós, esto por renuncia de la señora Marlene Matheus Porter.

**✚ BELKIN GUEVARA ÁLVAREZ
✚ CÉSAR ARBOINE WATSON**

**CÉD: 5-294-203
CÉD: 7-109-621**

ACUERDO: N° 26736-10-11-2014

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA APROBAR EL NOMBRAMIENTO Y JURAMENTACIÓN DE LAS ANTERIORES PERSONAS COMO MIEMBROS DE LA JUNTA ADMINISTRADORA DEL LICEO ACADÉMICO RODRIGO SOLANO QUIRÓS. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

20.-Oficio número 075-14 suscrito por el Lic. Edgar Carvajal González/Auditor Interno, dirigido al Concejo Municipal en asunto Remisión de copia del informe N°. AIS-04-14, que contiene los resultados del estudio efectuado en la Proveduría Institucional.

ACUERDO: N° 26737-10-11-2014

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA TRASLADAR EL OFICIO NÚMERO 075-14 SUSCRITO POR EL LIC. EDGAR CARVAJAL GONZÁLEZ/AUDITOR INTERNO, EN ASUNTO REMISIÓN DE COPIA DEL INFORME N°. AIS-04-14, QUE CONTIENE LOS RESULTADOS DEL ESTUDIO EFECTUADO EN LA PROVEEDURÍA INSTITUCIONAL. A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO PARA SU ANÁLISIS Y DICTAMEN.

21.-Oficio número 072-14 suscrito por suscrito por el Lic. Edgar Carvajal González/Auditor Interno, dirigido al Concejo Municipal en asunto Remisión del informe N° AIS-03-14, que contiene los resultados del estudio sobre la “Liquidación de ingresos y egresos de la Comisión del Festival Navideño “Ritmo y Sabor Siquirres 2013”.

ACUERDO: N° 26738-10-11-2014

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA TRASLADAR EL OFICIO NÚMERO 072-14 SUSCRITO POR SUSCRITO POR EL LIC. EDGAR CARVAJAL GONZÁLEZ/AUDITOR INTERNO, EN ASUNTO REMISIÓN DEL INFORME N° AIS-03-14, QUE CONTIENE LOS RESULTADOS DEL ESTUDIO SOBRE LA “LIQUIDACIÓN DE INGRESOS Y EGRESOS DE LA COMISIÓN DEL FESTIVAL NAVIDEÑO “RITMO Y SABOR SIQUIRRES 2013”. A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO PARA SU ANÁLISIS Y DICTAMEN.

22.-Oficio número S.C.973-14 que suscriben las señoras Dinorah Cubillo Ortiz y Karen Pereira Ugalde entregando el informe de la capacitación realizada los días 23 y 27 de octubre 2014 en San José (UCR-CICAP). A lo cual se entrega de un resumen de la información recibida en la capacitación a cada uno de los miembros del Concejo Municipal.

SE TOMA NOTA.

23.-Oficio número DSC-13-2014 que suscribe la señora Marlene Jiménez Pérez/Secretaría del Consejo Intermunicipal CAPROBA, en la cual comunica a los Directivos de la federación de CAPROBA, se les extiende convocatoria para la sesión extra ordinaria que se llevara a cabo este miércoles 12 de noviembre al ser las 13:00 p.m. en el Cantón de Siquirres, propiamente en las instalaciones de la Federación.

SE TOMA NOTA.

24.-Oficio sin número que suscribe el señor Walter Rivera Arrieta/Encargado Cantonal de Comunitaria y comercial de la delegación Policial Siquirres, solicitando al Concejo Municipal el permiso correspondiente para el cierre de dos calles principales municipales para llevar a cabo “Feria Navideña por un Siquirres Libre de Violencia” esto será llevado a cabo por la Red Interinstitucional contra la Violencia, el día sábado 06 de diciembre del año en curso de las 8:00 a las 15:00 p.m., el cierre se estaría realizando en un horario de 07:00 a.m. a 16:00 p.m.

ACUERDO: N° 26739-10-11-2014

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA DAR EL PERMISO PARA EL CIERRE DE DOS CALLES PRINCIPALES MUNICIPALES PARA LLEVAR A CABO “FERIA NAVIDEÑA POR UN SIQUIRRES LIBRE DE VIOLENCIA” ESTO SERÁ LLEVADO A CABO POR LA RED INTERINSTITUCIONAL CONTRA LA VIOLENCIA, EL DÍA SÁBADO 06 DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO DE LAS 8:00 A LAS 15:00 P.M., EL CIERRE SE ESTARÍA REALIZANDO EN UN HORARIO DE 07:00 A.M. A 16:00 P.M. SEGÚN CROQUIS PRESENTADO. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

25.-Oficio suscrito por las Damas Voluntaria de Desarrollo Integral de Pacuarito, en el cual informan al Concejo Municipal que dé como costumbre este grupo de Damas organiza una fiesta de todos los años, el día 25 de diciembre trayendo felicidad a los niños de bajos recursos que no pueden disfrutar de dicho día con un presente, para lo cual solicitan una pequeña colaboración para la donación de juguetes para niños de un año a los doce años en dicha celebración.

Presidente Umaña Ellis: Indica que los que están anuentes de brindar la colaboración se pongan en coordinación con la compañera Loyoa Davis Maytland quien es parte de este Grupo de Damas Voluntarias.

SE TOMA NOTA.

26.-Oficio número CT-101-2014 que suscribe MSC. Hilda Villalobos Palma/Presidenta de la RECOMM, dirigida a las regidoras, Síndicas, Propietarias y Suplentes, en la cual indican que la Red Costarricense de Mujeres Municipalistas-RECOMM en coordinación con la Unión Nacional de Gobiernos Locales-UNGL, el Instituto de Fomento y Asesoría Municipal-IFAM, UNED y el Instituto Nacional de las Mujeres- INAMU, invitan a participar del III Congreso Nacional de Mujeres Municipalistas, Costa Rica 2014 “Justicia Municipal, Paridad Real”, este próximo 27 y 28 de noviembre en el Hotel Corobicí, a partir de las 8:00 a.m. el cual tienen objetivo principal fortalecer los derechos y las oportunidades de participación de las Mujeres Políticas en el ejercicio de sus liderazgos, para confirmar su participación a l correo electrónico recommcr@gmail.com .

ACUERDO: N° 26739-10-11-2014

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA COMISIONAR A LAS SIGUIENTES MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL KATTIA MARÍN CARMONA, ALICIA CAMPBELL CAMPBELL, LOYOA DAVIS MAYTLAND, ESMERALDA ALLEN MORA, SHIRLEY JIMÉNEZ BONILLA, ANABELLE RODRÍGUEZ CAMPOS, CON EL FIN DE QUE PARTICIPEN DEL III CONGRESO NACIONAL DE MUJERES MUNICIPALISTAS, COSTA RICA 2014 “JUSTICIA MUNICIPAL, PARIDAD REAL”, ESTE PRÓXIMO 27 Y 28 DE NOVIEMBRE 2014 EN EL HOTEL COROBICÍ, A PARTIR DE LAS 8:00 A.M. ASIMISMO SE ACUERDA SOLICITAR A LA ADMINISTRACIÓN EL TRANSPORTE REQUERIDO PARA ESOS DOS DÍAS, EN CASO DE NO DARSE EL TRANSPORTE SE ACUERDA EL PAGO TRANSPORTE Y TAXI. ASIMISMO SE ACUERDA EL PAGO DE VISTICOS CORRESPONDIENTE Y HOSPEDAJE SI ASÍ LO REQUIEREN. ADEMÁS SE AUTORIZA A LAS COMISIONADAS A SOLICITAR EL ADELANTO DE VIÁTICOS AL DEPARTAMENTO CORRESPONDIENTE. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

27.-Oficio sin número que suscribe la señora Yoxana Stevenson S. Presidenta del Comité de la Persona Joven solicitando al Concejo Municipal, en la cual solicita se modifique la suma sin asignación Presupuestaria de ¢2.170.797.63, para la participación del comité de la Persona Joven en el Festival Navideño el 06 de diciembre del 2014.

ACUERDO: N° 26740-10-11-2014

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA TRASLADAR LA SOLICITUD PRESENTADA MEDIANTE EL OFICIO SIN NÚMERO QUE SUSCRIBE LA SEÑORA YOXANA STEVENSON S. PRESIDENTA DEL COMITÉ DE LA PERSONA JOVEN EN LA CUAL SOLICITA SE MODIFIQUE LA SUMA SIN ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA DE ¢2.170.797.63, PARA LA PARTICIPACIÓN DEL COMITÉ DE LA PERSONA JOVEN EN EL FESTIVAL NAVIDEÑO EL 06 DE DICIEMBRE DEL 2014, A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO PARA SU ANÁLISIS Y DICTAMEN.

28.-Oficio sin número que suscribe la señora Loyoa Emilia Davis Maytland/síndica de Distrito de Pacuarito, en relación a solicitud planteada al Concejo municipal para solicitarle al señor Jeffrey Martínez Venegas, Gerente de Bananera El Porvenir, S.A. que se erradique el Bambuzal según los metros que establece la Ley, mismo que se localiza en Finca Fama, pero es propiedad de Finca Porvenir.

ACUERDO: N° 26741-10-11-2014

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA SOLICITAR AL SEÑOR JEFFREY MARTÍNEZ VENEGAS, GERENTE DE BANANERA EL PORVENIR, S.A. O QUE SU LUGAR EJERZA EL CARGO, CUMPLIR CON LAS NORMATIVAS VIGENTES DEL ESTADO COSTARRICENSE EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULO 20 Y 21 DE LA LEY GENERAL DE CAMINOS PÚBLICOS N°5060, Y SE ERRADIQUE EL BAMBUZAL, MISMO QUE SE LOCALIZA EN FINCA FAMA, PERO ES PROPIEDAD DE FINCA PORVENIR. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

29.-Oficio sin número que suscribe el señor Julio Cesar Gómez Rojas, en asunto pago de dieta en la cual solicita se haga una revisión del acuerdo para que no se le pague la dieta por llegada tardía, esto indicando que el señor presidente del Concejo Municipal se manifestó al terminar la sesión y no cuando inicio, además indica sobre el reloj reglamentario y que el señor Presidente no contaba con reloj de pulsera, y se opone a todas alturas que él sea tratado como un niño de escuela lo cual considera que es una persecución hacia él, para lo cual solicita se tome un acuerdo para que se analice la petición manifestada en el escrito.

Presidente Umaña Ellis: Indica que esta bastante discutido el tema, y que no hay acuerdo para que no se le pague la dieta, simplemente se aplica lo que dice el reglamento, si llega fuera de hora no se le paga la dieta.

SE TOME NOTA.

**ARTÍCULO VI
INFORME DE HACIENDA Y PRESUPUESTO**

1.-Se conoce dictamen de Comisión de Hacienda y Presupuesto de fecha 05 de noviembre 2014, que textualmente cita:

05 de noviembre 2014.

DICTAMEN N°02 MES DE NOVIEMBRE 2014
COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO
05 DE NOVIEMBRE 2014

Presentes los regidores Osvaldo Hidalgo Salas quién preside, Arturo Castillo Valverde, Carlos Umaña Ellis, Krysbell Rios Myrie; una vez comprobado el quórum se da inicio a la

sesión de Comisión de Hacienda y Presupuesto a las 6:00 p.m. en la oficina de la Secretaría del Concejo Municipal.

1.-Se conoce oficio suscrito por el Lic. Diego Alfaro Fonseca/Profesor de Orquesta Sinfónica Siquirres, en la cual solicitan al Concejo Municipal la colaboración con alimentos y bebidas, para la alimentación de los jóvenes que estarán participando en talleres, y conciertos en el Cantón de Liberia, los días del 14 al 17 de noviembre del presente. Por un monto de ¢400.000.00.

SE RECOMIENDA:

Al Concejo Municipal destinar de la partida de alimentos y bebidas del Concejo Municipal, la suma de ¢400.000.00. (Cuatrocientos mil colones exactos), para la compra de alimentos y bebidas según proforma presentada por la Orquesta Sinfónica Siquirres y su director el señor Lic. Diego Alfaro Fonseca para la alimentación de los jóvenes que estarán participando en talleres, y conciertos en el Cantón de Liberia, los días del 14 al 17 de noviembre del 2014. Asimismo se le solicite a la Alcaldía girar instrucciones al Departamento de Proveduría para que a la mayor brevedad posible realice las compras solicitadas.

2.-Se conoce oficio número DA-4-7197-2014 que suscribe la Licda. Yelgi Lavinia Verley Knight Alcaldesa Municipal, dirigida al Concejo en la cual remite el expediente completo de la Contratación 2014LA-000014-01, denominada (MEJORAS EXTERIOR DE LA CASA DE LA CULTURA SIQUIRRES), para su trámite correspondiente el mismo consta de 112 folios, y en la recomendación Integral de Adjudicación del Departamento de Proveduría, se recomienda al Concejo Municipal, adjudicar a la empresa Constructora A y R S.A., por un total de ¢48.492.540,00.

SE RECOMIENDA:

Al Concejo Municipal aprobar la licitación abreviada 2014LA-000014-01, denominada (MEJORAS EXTERIOR DE LA CASA DE LA CULTURA SIQUIRRES), y su pago respectivo a la empresa Constructora A y R S.A., por el monto de ¢48.492.540,00 (cuarenta y ocho millones cuatrocientos noventa y dos mil quinientos cuarenta colones con 00/100), esto basado en la recomendación técnica suscrita DI-191-2014 por el Arq. Luis Fernando Chacón Pérez, y la recomendación integral de adjudicación suscrita por la Sra. Sandra Vargas Fernández/Provedora Municipal a.i. de conformidad con la Ley General de Administración Pública y su reglamento.

3.-Se conoce Oficio número DA-4-7153-2014 que suscribe la Licda. Yelgi Lavinia Verley Knight Alcaldesa Municipal, dirigida al Concejo en la cual remite el expediente completo de la Contratación 2014 CD-000184-01, denominada (ENMALLADO VARIAS COMUNIDADES), para su trámite correspondiente el mismo consta de 151 folios, y en la recomendación Integral de Adjudicación del Departamento de Proveduría, se recomienda al Concejo Municipal, adjudicar al señor German Rivera Miranda, por un total de ¢5.800.000,00.

SE RECOMIENDA:

Al Concejo Municipal en aras de proteger el interés público, se haga la devolución del

Cartel de la Contratación 2014 CD-000184-01, denominada (ENMALLADO VARIAS COMUNIDADES), esto con la finalidad que se subsane el folio número 114, referente a la Certificación de la C.C.S.S., así establecido en el Reglamento de la Ley Contratación Administrativa, en su artículo 81 inciso a) que indica que un aspecto subsanable es la certificación de la C.C.S.S., teniendo esto claro el artículo 65, inciso c) párrafo segundo ídem, establece que el "en caso de que el oferente presente certificación de que no se encuentra inscrito como patrono ante la CCSS, y del objeto licitado se derive tal obligación, la Administración le solicitará explicación, la que en caso de resultar insatisfactoria de acuerdo a los lineamientos establecidos por la CCSS, provocará la exclusión del concurso y la denuncia ante las autoridades correspondientes de cobro de la CCSS". Por lo cual se solicita devolver el cartel a la administración con el fin de que se subsane lo anterior indicado.

4.-Se conoce oficio número DA-4-7152-2014 que suscribe la Licda. Yelgi Lavinia Verley Knight Alcaldesa Municipal, dirigida al Concejo en la cual remite el expediente completo de la Contratación 2014 CD-000185-01, denominada (MEJORAS DE INFRAESTRUCTURA VARIAS COMUNIDADES), para su trámite correspondiente el mismo consta de 96 folios, y en la recomendación Integral de Adjudicación del Departamento de Proveeduría, se recomienda al Concejo Municipal, adjudicar al señor Juan Carlos Andrade Villalobos, por un total de ₡7.560.638,85.

SE RECOMIENDA:

Al Concejo Municipal en aras de proteger el interés público, se haga la devolución del Cartel de la Contratación 2014 CD-000185-01, denominada (MEJORAS DE INFRAESTRUCTURA VARIAS COMUNIDADES), esto con la finalidad que se subsane el folio número 069, referente a la Certificación de la C.C.S.S., así establecido en el Reglamento de la Ley Contratación Administrativa, en su artículo 81 inciso a) que indica que un aspecto subsanable es la certificación de la C.C.S.S., teniendo esto claro el artículo 65, inciso c) párrafo segundo ídem, establece que el "en caso de que el oferente presente certificación de que no se encuentra inscrito como patrono ante la CCSS, y del objeto licitado se derive tal obligación, la Administración le solicitará explicación, la que en caso de resultar insatisfactoria de acuerdo a los lineamientos establecidos por la CCSS, provocará la exclusión del concurso y la denuncia ante las autoridades correspondientes de cobro de la CCSS". Por lo cual se solicita devolver el cartel a la administración con el fin de que se subsane lo anterior indicado.

Firman: 

1.-Presidente Umaña Ellis: Somete a votación el punto N°1 del Informe de Comisión de Hacienda y Presupuesto.

ACUERDO: N° 26742-10-11-2014

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA DESTINAR DE LA PARTIDA DE ALIMENTOS Y BEBIDAS DEL CONCEJO MUNICIPAL, LA SUMA DE ₡400.000.00. (CUATROCIENTOS MIL COLONES EXACTOS), PARA LA COMPRA DE ALIMENTOS Y BEBIDAS SEGÚN PROFORMA PRESENTADA POR LA

ORQUESTA SINFÓNICA SIQUIRRES Y SU DIRECTOR EL SEÑOR LIC. DIEGO ALFARO FONSECA PARA LA ALIMENTACIÓN DE LOS JÓVENES QUE ESTARÁN PARTICIPANDO EN TALLERES, Y CONCIERTOS EN EL CANTÓN DE LIBERIA, LOS DÍAS DEL 14 AL 17 DE NOVIEMBRE DEL 2014. ASIMISMO SE LE SOLICITE A LA ALCALDÍA GIRAR INSTRUCCIONES AL DEPARTAMENTO DE PROVEEDURÍA PARA QUE A LA MAYOR BREVEDAD POSIBLE REALICE LAS COMPRAS SOLICITADAS, EN LA MODALIDAD SOLICITADA POR EL SEÑOR LIC. DIEGO ALFARO FONSECA. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

2.- Presidente Umaña Ellis: Somete a votación el punto N°2 del Informe de Comisión de Hacienda y Presupuesto.

ACUERDO: N° 26743-10-11-2014

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA APROBAR LA LICITACIÓN ABREVIADA 2014LA-000014-01, DENOMINADA (MEJORAS EXTERIOR DE LA CASA DE LA CULTURA SIQUIRRES), Y SU PAGO RESPECTIVO A LA EMPRESA CONSTRUCTORA A Y R S.A., POR EL MONTO DE c48.492.540,00 (CUARENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL QUINIENTOS CUARENTA COLONES CON 00/100), ESTO BASADO EN LA RECOMENDACIÓN TÉCNICA SUSCRITA MEDIANTE OFICIO N° DI-191-2014 POR EL ARQ. LUIS FERNANDO CHACÓN PÉREZ, Y LA RECOMENDACIÓN INTEGRAL DE ADJUDICACIÓN SUSCRITA POR LA SRA. SANDRA VARGAS FERNÁNDEZ/PROVEEDORA MUNICIPAL a.i., LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LA LEY GENERAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y SU REGLAMENTO. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

3.- Presidente Umaña Ellis: Somete a votación el punto N°3 del Informe de Comisión de Hacienda y Presupuesto.

ACUERDO: N° 26744-10-11-2014

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA EN ARAS DE PROTEGER EL INTERÉS PÚBLICO, SE HAGA LA DEVOLUCIÓN DEL CARTEL DE LA CONTRATACIÓN 2014 CD-000184-01, DENOMINADA (ENMALLADO VARIAS COMUNIDADES), ESTO CON LA FINALIDAD QUE SE SUBSANE EL FOLIO NÚMERO 114, REFERENTE A LA CERTIFICACIÓN DE LA C.C.S.S., ASÍ ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO DE LA LEY CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA, EN SU ARTÍCULO 81 INCISO A) QUE INDICA QUE UN ASPECTO SUBSANABLE ES LA CERTIFICACIÓN DE LA C.C.S.S., TENIENDO ESTO CLARO EL ARTÍCULO 65, INCISO C) PÁRRAFO SEGUNDO ÍDEM, ESTABLECE QUE “EN CASO DE QUE EL OFERENTE PRESENTE CERTIFICACIÓN DE QUE NO SE ENCUENTRA INSCRITO COMO PATRONO ANTE LA C.C.S.S, Y DEL OBJETO LICITADO SE DERIVE TAL OBLIGACIÓN, LA ADMINISTRACIÓN LE SOLICITARÁ EXPLICACIÓN, LA QUE EN CASO DE RESULTAR INSATISFACTORIA DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA C.C.S.S, PROVOCARÁ LA EXCLUSIÓN DEL CONCURSO Y LA DENUNCIA ANTE LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES DE COBRO DE LA CCSS”. POR LO CUAL SE ACUERDA DEVOLVER EL CARTEL A LA ADMINISTRACIÓN CON EL FIN DE QUE SE SUBSANE LO ANTERIOR INDICADO. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

4.- Presidente Umaña Ellis: Somete a votación el punto N°4 del Informe de Comisión de Hacienda y Presupuesto.

ACUERDO: N° 26745-10-11-2014

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA EN ARAS DE

PROTEGER EL INTERÉS PÚBLICO, SE HAGA LA DEVOLUCIÓN DEL CARTEL DE LA CONTRATACIÓN 2014 CD-000185-01, DENOMINADA (MEJORAS DE INFRAESTRUCTURA VARIAS COMUNIDADES), ESTO CON LA FINALIDAD QUE SE SUBSANE EL FOLIO NÚMERO 069, REFERENTE A LA CERTIFICACIÓN DE LA C.C.S.S., ASÍ ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO DE LA LEY CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA, EN SU ARTÍCULO 81 INCISO A) QUE INDICA QUE UN ASPECTO SUBSANABLE ES LA CERTIFICACIÓN DE LA C.C.S.S., TENIENDO ESTO CLARO EL ARTÍCULO 65, INCISO C) PÁRRAFO SEGUNDO ÍDEM, ESTABLECE QUE “EN CASO DE QUE EL OFERENTE PRESENTE CERTIFICACIÓN DE QUE NO SE ENCUENTRA INSCRITO COMO PATRONO ANTE LA CCSS, Y DEL OBJETO LICITADO SE DERIVE TAL OBLIGACIÓN, LA ADMINISTRACIÓN LE SOLICITARÁ EXPLICACIÓN, LA QUE EN CASO DE RESULTAR INSATISFACTORIA DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA CCSS, PROVOCARÁ LA EXCLUSIÓN DEL CONCURSO Y LA DENUNCIA ANTE LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES DE COBRO DE LA CCSS”. POR LO CUAL SE ACUERDA DEVOLVER EL CARTEL A LA ADMINISTRACIÓN CON EL FIN DE QUE SE SUBSANE LO ANTERIOR INDICADO. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

ARTÍCULO VII MOCIONES

Se deja constancia que no hay mociones presentadas.

ARTÍCULO VIII INFORMES DE ALCALDÍA

1.-Oficio número DA-4-7299-2014 que suscribe el señor Jeffrey Hidalgo Chaves/Vice Alcalde Municipal, dirigido al Concejo Municipal en la cual remite expediente original con referencia de la Contratación 2014CD-000225-01, denominada “Construcción de Puente Peatonal sobre quebrada Hermosa Pascua y reparación de puente Colgante Grano de Oro, el cual consta de 70 folios lo anterior para su debida aprobación.

2.-Oficio número DA-4-7298-2014 que suscribe el señor Jeffrey Hidalgo Chaves/Vice Alcalde Municipal, dirigido al Concejo Municipal en la cual remite expediente original con referencia de la contratación 2014CD-000226-01, denominada “Construcción de Aceras y Cunetas distrito Germania” el cual consta de 79 folios, lo anterior para su debida aprobación.

3.-Indica que también trae la presentación de dos oficios los cuales son oficio número DA-4-7294-2014 y oficio número DA-4-7295-2014, que suscribe la señora Alcaldesa Verley Knight, los cuales da lectura el señor Vice-Alcalde y se detallan textualmente a continuación:

*Siquirres, 07 noviembre del 2014
Oficio DA-4-7294-2014*

*Señores
Miembros del Concejo Municipal Siquirres Presente
Estimados Señores:*

Sirva la presente para comunicarles que debido a que he sido invitada a la Tercera Cumbre Internacional de Etnoeducación y Derechos Humanos en un escenario de Paz, a participar como CONFERENCISTA CENTRAL en el panel: Empoderamiento y Liderazgo Político, Empresarial Étnico, Económico y Organizacional para nuevas generaciones indígenas y Afrodescendientes, además de encontrarme nominada al Premio Mundial en el marco de la Tercera Cumbre Internacional de Etnoeducación y Derechos Humanos, no me encontraré presente los días 11, 12 y 13 de noviembre del año en curso no estaré presente.

Por lo anterior se le delega al señor Jeffrey Hidalgo Chaves, Vice Alcalde Municipal para que se haga presente en la Sesión del lunes 10 de noviembre del año en curso.

No omito manifestarles que ésta es una actividad oficial en la cual voy en calidad de Alcaldesa Municipal y no como ciudadana.

Adjunto invitaciones para lo que corresponda.

Atentamente,

Licda. Yelgi Lavina Verley Knight
Alcaldesa de Siquirres

Cc. Sr. Jeffrey Hidalgo Chaves, Vice Alcalde Municipal

Archivo

Siquirres, 07 noviembre del 2014
Oficio DA-4-7295-2014

Señores
Miembros del Concejo Municipal Siquirres
Presente

Estimados Señores:

En complemento al oficio DA-4-7294-2014, me permito adjuntar la agenda de la Cumbre, además de indicarles que los gastos corren por cuenta de la Organización y las Naciones Unidas.

Atentamente,

Licda. Yelgi Lavina Verley Knight
Alcaldesa de Siquirres

Cc. Sr. Jeffrey Hidalgo Chaves, Vice Alcalde Municipal
Archivo.

Presidente Umaña Ellis: Indica que se tome acuerdo para enviar el expediente de contratación Directa a la Comisión de Hacienda y Presupuesto.

ACUERDO: N° 26746-10-11-2014
SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA TRASLADAR EL OFICIO NÚMERO DA-4-7299-2014 QUE SUSCRIBE EL SEÑOR JEFFREY HIDALGO CHAVES/VICE ALCALDE MUNICIPAL, DIRIGIDO AL CONCEJO MUNICIPAL EN LA CUAL REMITE EXPEDIENTE ORIGINAL CON REFERENCIA DE LA CONTRATACIÓN 2014CD-000225-01, DENOMINADA “CONSTRUCCIÓN DE PUENTE PEATONAL SOBRE QUEBRADA HERMOSA PASCUA Y REPARACIÓN DE PUENTE COLGANTE GRANO DE ORO, EL CUAL CONSTA DE 70 FOLIOS. ASIMISMO EL OFICIO NÚMERO DA-4-7298-2014 QUE SUSCRIBE EL SEÑOR JEFFREY HIDALGO CHAVES/VICE ALCALDE MUNICIPAL, DIRIGIDO AL CONCEJO MUNICIPAL EN LA CUAL REMITE EXPEDIENTE ORIGINAL CON REFERENCIA DE LA CONTRATACIÓN 2014CD-000226-01, DENOMINADA “CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CUNETAS DISTRITO GERMANIA” EL CUAL CONSTA DE 79 FOLIOS, A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO PARA SU ANÁLISIS Y DICTAMEN.

Presidente Umaña Ellis: En vista de los dos oficios que entrega el señor Vice-Alcalde (Oficio DA-4-7295-2014 y DA-4-7294-2014), se va a tomar nota ya que no hay un visto bueno de este Concejo Municipal, máxime que va con todos los gasto pagos de la Organización y las Naciones Unidas. Antes de pasar a varios hay una sesión extraordinaria para el día miércoles 12 de noviembre 2014 al ser 5:15 p.m. Punto Único atención a Jasec.

Regidor Castillo Valverde: Me gustaría que se invite al CCDRS.

ACUERDO: N° 26747-10-11-2014

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA CONVOCAR A SESIÓN EXTRAORDINARIA PARA EL DÍA MIÉRCOLES 12 DE NOVIEMBRE 2014 AL SER 5:15 P.M. PUNTO ÚNICO ATENCIÓN A JASEC. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

**ARTÍCULO IX
ASUNTOS VARIOS**

1.-Regidor Castillo Valverde: Quiero que se tome un acuerdo para autorizar a la presidencia del Concejo Municipal para que solicite y envíe las especificaciones técnicas para una capacitación del Concejo Municipal en el mes de diciembre algo muy similar a lo del año pasado, pienso muy importante terminar el año con una capacitación y un convivio.

ACUERDO: N° 26748-10-11-2014

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA AUTORIZAR A LA PRESIDENCIA DEL CONCEJO MUNICIPAL A QUE REALICE LOS TRÁMITES CORRESPONDIENTES PARA SOLICITAR A LA ADMINISTRACIÓN QUE SE CONTRATE UNA CAPACITACIÓN PARA EL CONCEJO MUNICIPAL, CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS QUE ÉL PRESENTE, Y QUE LA MISMA SE REALICE EN EL MES DE DICIEMBRE 2014. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

2.-Regidor Castillo Valverde: Solicita si se puede tomar un acuerdo con el fin de acompañar a la Orquesta Sinfónica Siquirres, al Cantón de Liberia, con el fin de participar en los conciertos del 14 al 17 de noviembre y ver la grata participación de jóvenes Siquirreños, y se le pueda comisionar a la compañera Krysbell Rios Myrie y él, ya que los mismos fueron invitados por el Lic. Diego Alfaro Fonseca.

ACUERDO: N° 26749-10-11-2014

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA COMISIONAR A LOS SIGUIENTES REGIDORES; EL REGIDOR ARTURO CASTILLO VALVERDE, CÉDULA DE IDENTIDAD N° 1-0599-0934, Y LA SEÑORA REGIDORA KRYSBELL RIOS MYRIE, CEDULA DE IDENTIDAD N°1-924-387, EN REPRESENTACIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES, CON EL FIN DE QUE ASISTAN A LAS ACTIVIDADES QUE LLEVARA A CABO LA ORQUESTA SINFÓNICA SIQUIRRES, EN SU PARTICIPACIÓN EN EL CANTÓN DE LIBERIA DEL 14 AL 17 DE NOVIEMBRE 2014, , EN RELACIÓN A LA INVITACIÓN REALIZADA POR PARTE DEL SEÑOR LIC. DIEGO ALFARO FONSECA/PROFESOR DE ORQUESTA SINFÓNICA SIQUIRRES. ASIMISMO SE ACUERDA EL PAGO DE ALIMENTACIÓN, HOSPEDAJE, TAXI, TRANSPORTE POR LOS 4 DÍAS. ADEMÁS SE LES AUTORIZA SOLICITAR ADELANTO DE VIÁTICOS EN EL DEPARTAMENTO CORRESPONDIENTE. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

3.-Regidor Hidalgo Salas: Solicitarle a los compañeros que tomemos un acuerdo para pedirle a la administración la lista de los proveedores que tiene esta municipalidad hasta el momento de contratistas y transportistas, además se nos indique si se están llevando a cabo la rotación de proveedores.

ACUERDO: N° 26750-10-11-2014

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA SOLICITAR A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL (ALCALDÍA) QUE BRINDE LA LISTA (REGISTRO)

DE PROVEEDORES INSCRITOS EN LA MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES, PARA LAS MODALIDADES EXISTENTES DE CONTRATACIONES DIRECTA, LICITACIÓN ABREVIADA, LICITACIÓN PÚBLICA, CORRESPONDIENTE A: BIENES, SERVICIOS U OBRAS. ASIMISMO QUE SE NOS INDIQUE POR ESCRITO SI EL DEPARTAMENTO DE PROVEEDURÍA REALIZA LA ROTACIÓN DE PROVEEDORES SEGÚN LO CONTEMPLADO EN LA LEY DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

4.-Síndica Marín Carmona: El señor Síndico Hugo Mora, nos indica que tenemos un porcentaje de boletas para la actividad de obras del espíritu Santo que se ha realizado ya por varios años, la cual hemos tenido la oportunidad de llevar varios niños de la comunidad, siento en realidad que no hemos hecho la labor como debe ser porque por motivos de transporte no se ha podido sacar niños de comunidades lejanas y de escasos recursos porque hay que pagar el bus, entonces porque el costo es cuatro mil o cinco mil por niño, entonces si son dos cuesta más, entonces los que pagan son los hijos de padres un poco más pudientes y en realidad no niños de escasos recursos, entonces siento que todo va al revés, por lo cual solicito ver la posibilidad en la comisión de Hacienda y Presupuesto para que nos faciliten dos o tres buses por distrito.

ACUERDO: N° 26751-10-11-2014

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA PASAR LA SOLICITUD PLANTEADA POR LA SEÑORA SÍNDICA MARÍN CARMONA (TRANSPORTES PARA NIÑOS DE ESCASOS RECURSOS PARA LA ACTIVIDAD DE OBRAS DEL ESPÍRITU SANTO) A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO PARA SU ANÁLISIS Y DICTAMEN.

Regidor Hidalgo Salas: Convoca a la comisión de Hacienda y Presupuesto para el lunes 17 de noviembre a las 3:00 p.m. en la Sala de sesiones del Concejo Municipal.

5.-Síndico Gómez Rojas: Muchas gracias, señores Regidores y Síndicos en general, sé que algunos dicen que vengo a molestar aquí por la Ley 7600, pero es un derecho, quiero decirles que aquí estamos careciendo de señalización para la área de evacuación no está, pero somos un Gobierno Local, señalización de servicios sanitarios, pero somos un Gobierno Local ejemplo de una comunidad, carentes de una silla de ruedas, no la tenemos pero vamos a seguir luchando por eso, las puertas de emergencia deben abrir hacia afuera y tenemos que cumplir somos el Gobierno Local y si voy a seguir cayendo mal por eso, voy a seguir cayendo mal, porque voy a recurrir a las autoridades correspondientes, y como Gobierno Local debemos hacer valer la Ley 7600, gracias.

6.-Regidora Suplente Allen Mora: Tengo dos preguntas, la primera pregunta para don Jeffrey, ya que la señora Alcaldesa no está, ya hicieron la contratación para estas señoras que tienen a cargo la recolección de basura en el centro "Ornato y Limpieza".

Vice-Alcalde Hidalgo Chaves: Indica que está en proceso.

7.-Regidora Suplente Allen Mora: Hace meses y años de años en mi barrio la Guaría estamos tratando de solucionar el problema de áreas comunales que hay ahí, se han hecho inspecciones, se le ha remitido al ingeniero, queremos saber que se ha hecho con este proceso para que esas áreas pasen a ser Municipales, porque desde hace dos años dijeron que iban a ser la investigación, se dice que hay que ir al Banco CECU, y todos sabemos que esa Banco ya no existe, a donde vamos a ir, no se ha resuelto nada, esas áreas están invadidas por una casa.

Regidor Castillo Valverde: Si no más recuerdo, la señora Alcaldesa había mencionado que ese tema lo tenía el Asesor Legal, mandémoslo a llamar a ver que, respecto a las áreas comunales de la Guaría.

ACUERDO: N° 26752-10-11-2014

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA CONVOCAR A LA SESION N° 237 A CELEBRARSE EL DÍA LUNES 17 DE NOVIEMBRE DEL 2014 AL SER LAS 5:30 P.M. EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL AL SEÑOR LIC. OSCAR PESSOA ARIAS, DEL ASESORÍA LEGAL, EN VIRTUD DEL ARTÍCULO 40 DE LA LEY 7794 (CÓDIGO MUNICIPAL). PARA TRATAR ASUNTO: INQUIETUD DE LOS VECINOS DE BARRIO LA GUARIA, REFERENTE A LAS ÁREAS COMUNALES QUE AÚN NO HAN SIDO TRASPASADAS A LA MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES Y HAN SIDO INVADIDAS SUPUESTAMENTE POR TERCERAS PERSONAS. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

8.-Regidor Davis Bennett: Hace algunos días he estado hablando con la señora Sharon Jones/de COREDES, preguntándome la posibilidad de que se les prestara la Sala de Sesiones para realizar una reunión, y luego si puedan aprobar una Caja chica para tener una alimentación de las personas que estén aquí para darles una merienda por lo menos, y para el alquiler de unas sillas.

Presidente Umaña Ellis: A los miembros de COREDES no se pagan viáticos es ad honorem, las personas que estén ahí, pagan sus cosas.

ACUERDO: N° 26753-10-11-2014

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA EL PRÉSTAMO DE SALA DE SESIONES ÚNICAMENTE PARA REUNIÓN DE COREDES EL JUEVES 12 DE NOVIEMBRE DEL 2014.

Se deja constancia que en cuanto a las demás peticiones del Regidor Propietario Davis Bennett, no se aprueba ya que únicamente hay un voto a favor el cual es del señor Davis Bennett, y votan en contra Castillo Valverde, Rios Myrie, Bermúdez Mora, Ballesteros Umaña, Hidalgo Salas, Umaña Ellis.

9.-Regidor Suplente Badilla Sánchez: Le indica al señor Vice-Alcalde Jeffrey Hidalgo Chaves, que para la comunidad de Santo Domingo habían dos proyectos uno se declaró Infructuoso y el otro desierto, que necesita saber se los van a sacar nuevamente o que va pasar con los proyectos.

Vice-Alcalde Hidalgo Chaves: Se tiene nuevamente que sacarlos, pero no tengo a la mano el dato, no lo preciso, le voy a averiguar, pero si se declaró Infructuoso o desierto el proceso debe arrancar desde cero para que lleguen las ofertas y cumplan con lo establecido en el cartel, de igual forma si no diere el tiempo se tendría que presupuestar de nuevo en un presupuesto para el próximo año. Porque esto podría ser que no haya tiempo para presentarlo para el acto de adjudicación, llámeme mañana.

10.-Presidente Umaña Ellis: Aquí se había hecho una solicitud de áreas comunales en la MUCAP, ya tiene dos años y no ha llegado una respuesta de la administración, esto lo puso los vecinos de la comunidad de la MUCAP, y la administración nos había quedado de informar del proceso.

Vice-Alcalde Hidalgo Chaves: Disculpe don Carlos, esa información se mandó, incluso ya se hicieron los traspasos, están debidamente inscritos a nombre de la Municipalidad, la escritura se firmó el año pasado, e incluso se solicitó en su momento que se tomara una acuerdo con la finalidad de autorizar el traslado de las calles públicas de dicho proyecto, ya que en el acuerdo anterior el mismo no las incorpora. Y ese acuerdo no ha sido tomado.

Presidente Umaña Ellis: En cuanto al taxi para donde va hoy.

Vice-Alcalde Hidalgo Chaves: Para Pacuarito.

ACUERDO: N° 26754-10-11-2014

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA EL PAGO DE TAXI PARA LOS MIEMBROS DEL CONCEJO PARA EL DÍA 10 DE NOVIEMBRE DEL 2014, QUE SE TRASLADAN PARA LA ZONA DE LA PACUARITO, POR PAGO DE CAJA CHICA QUE DICHO PAGO SEA CONTRA FACTURA, Y SE GIRE EL PAGO DE ACUERDO AL REGLAMENTO VIGENTE.

11.-Presidente Umaña Ellis: Señorita Yoxi Stevenson, estamos avalando aquí los compañeros, por su trabajo estamos a la mayor disposición que usted continúe como Presidenta del Comité de la Persona Joven, hasta que usted supere la edad establecida.

Presidente Umaña Ellis: Somete a votación para nombrar al representante Municipal ante el Comité de la Persona Joven.

Para la elección del representante Municipal en calidad de presidente la candidata propuesta por el Concejo Municipal es la señora (ita):

- **YOXANA DEBORA STEVENSON SIMPSON** **CÉD: 7-0132-0054**

El resultado de la votación es la siguiente:

- **YOXANA DEBORA STEVENSON SIMPSON** **VOTACIÓN =7** (Castillo Valverde, Hidalgo Salas, Umaña Ellis, Rios Myrie, Davis Bennett, Ballesteros Umaña, Bermúdez Mora).

ACUERDO: N° 26755-10-11-2014

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE APRUEBA QUE LA SEÑORA (ITA) YOXANA DEBORA STEVENSON SIMPSON PORTADORA DE LA CÉDULA 7-132-054, SEA LA NUEVA REPRESENTANTE DEL CONCEJO MUNICIPAL ANTE EL COMITÉ PERSONA JOVEN, EN CALIDAD DE PRESIDENTA. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

12.-Regidora Rios Myrie: Para consultarle a Don Jeffrey, don Carlos le preguntaba de la MUCAP, aquí también llegaron unas personas de San Martín preguntando algo de un Parque, ellos habían dejado una nota usted tiene conocimiento.

Vice-Alcalde Hidalgo Chaves: Este caso es un poco diferente, ya que apareció una persona reclamando esa propiedad y la comunidad siempre le ha estado dando mantenimiento a esta propiedad, dicha propiedad colinda con la Escuela, el caso de igual forma se mandó a verificar con el Asesor Legal para ver el estado de la propiedad, ahorita está en revisión, lo que pasa es que supuestamente esta persona alega que en un momento la compro.

Regidora Rios Myrie Creo que está a nombre de una Asociación.

Vice-Alcalde Hidalgo Chaves: Bueno, no tenemos ningún documento que lo acredite, o que él lo haya dejado, por eso lo tenemos en estudio, fue la comunidad que nos dijo que él decía que la propiedad era de él.

SIENDO LAS VEINTE HORAS CON QUINCE MINUTOS Y NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR LA PRESIDENCIA LEVANTA LA SESIÓN.